

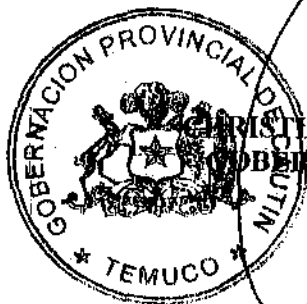
REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
GOBERNADOR PROVINCIAL  
CAUTIN

AUTORIZACION N° 631

23 JUN. 2009

El GOBERNADOR PROVINCIAL, INFRASCRITO, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza entre los días que expresamente se menciona reiterando a usted, y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L. N°799 del 06.12.74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República en Circular N°9.277/75 sobre uso de VEHÍCULOS ESTATALES.

1. ENTIDAD: PROGRAMA ORIGENES IX REGION
2. JEFE SOLICITANTE: JORGE EDUARDO ROA REYES
3. OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: TRASLADO A ENCARGADA REGIONAL DE CULTURA A PARTICIPAR EN REPRESENTACION DEL PROGRAMA EN CELEBRACION DE WE TRIPANTU EN COMUNIDAD ANTONIO ALCA DE LA COMUNA DE PADRE LAS CASAS.
4. DIAS DE DURACION: 01 DEL 23-06-09 AL 23-06-09
5. LUGAR DE DESTINO: PADRE LAS CASAS
6. VEHICULO TIPO CAMIONETA MARCA: NISSAN PATENTE: ZK 6235
7. NOMBRE DEL CONDUCTOR : ENRIQUE CASTRO
8. NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES: ANA LLAO LLAO
9. RESTRICCIONES: \_\_\_\_\_
10. N° RESOLUCIÓN QUE DISPONE EL COMETIDO: 618-619



  
CRISTIAN DULANSKY ARAYA  
GOBERNADOR PROVINCIAL  
CAUTIN